

comisión del codex alimentarius S



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00153 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 5 del programa

CX/FA 07/39/5 Add.1
Abrile de 2007

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE ADITIVOS ALIMENTARIOS

39ª reunión

Beijing (China), 24 al 28 de abril de 2007

RATIFICACIÓN Y/O REVISIÓN DE DOSIS MÁXIMAS PARA LOS ADITIVOS ALIMENTARIOS Y COADYUVANTES DE ELABORACIÓN EN LAS NORMAS DEL CODEX

CORRIGENDUM

Las disposiciones que siguen en relación con el proyecto de norma revisada para preparados para usos medicinales destinados a los lactantes de la 28ª reunión del Comité del Codex sobre nutrición y alimentos para regimenes especiales (CCNSFDU) para (ALINORM 07/30/5) deberían estar incluidas en el documento de trabajo CX/FA 07/39/5.

SECCIÓN B: PREPARADOS PARA USOS MEDICINALES ESPECIALES DESTINADOS A LOS LACTANTES

4. ADITIVOS ALIMENTARIOS

Véase la Sección A 4.

En los preparados para usos medicinales especiales destinados a los lactantes pueden ser necesarios otros aditivos alimentarios. El uso de dichos aditivos podrá ser determinado por las autoridades nacionales.